

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Por Guillermo E. Duren

—III—

Es éste último artículo nuestro, respecto a las Especialidades farmacéuticas, nos referimos a los servicios verdaderos que pueden prestar dichos preparados a la humanidad.

Un patentado cualquiera, que contenga ácido acetilsalicílico, o quinina, o viburnum prunifolium, o aloes, o bicarbonato de soda, etc., sustancias todas de precio ínfimo al por mayor, y algunos, resultantes secundarios en la obtención de otras sustancias químicas de mayor valor, puede dejar al país donde se consume y venda, una cantidad anual amañada de impuesto, para el sostenimiento de una escuela o de un centro cultural cualquiera: las pingües ganancias obtenidas con su realización dan de sobra para tan importante obra.

En los Estados Unidos, los artículos de patente, extranjeros, son costosísimos por el hecho de cobrarseles altos impuestos: allá se explica, esto porque con sobrada razón, en todo caso y en toda ocasión se lucha por favorecer la industria nacional, y de hacer dificultades a los extranjeros: los impuestos recaudados sirven para aumentar la producción nacional. En Guatemala, un pedazo de la tierra centro americana, a un paso de nosotros, se construyó un edificio moderno para la Escuela de Farmacia con los impuestos sobre el patentado. Es de nostarse el hecho de qué, allá la prensa y el

pueblo en general, ayudaron y aplaudieron la labor de los que tan gigantesca obra emprendieron, y que aquí los que la realizaron, tuvieron el insulto y la crítica más absurda de los mismos.

En nuestra práctica profesional en los Estados Unidos, tuvimos la ocasión de preparar recetas que solicitaban protoxido de hidrogeno para tomar por cucharaditas, tres veces al día, y pildoras "mica pañis" para Indolencias del estómago: los pacientes felices, mejoraron de sus males, sin saber que tomaron agua pura y migas de pan por remedio único: ante el deseo de los habituados a las drogas, de ingerir cualquiera cosa que sea medicina, los médicos encontraron como lo mejor hacerles creer que tomaban medicinas: sin embargo, no intentaron darles drogas que agravaran más las penas de los drogómanos: aquí en Tegucigalpa, como en el resto de la República, priva la idea de que los patentados son indispensables para el infeliz pueblo, y que quitárselos equivaldría a asesinarlos: la mayor parte de las veces el paciente se re ; n solo y mina su existencia con toda clase de venenos y medicamentos, en algunos casos contraindicados para la clase de dolencia de que sufre: claro está que los que más lloran son los negociantes en esos productos, que como los dueños de un fuma-

dero de opio, llegan a enternecerse cuando un "friend", sufre por falta de la droga y corren a servirlo: son éstos, comerciantes, que no quieren comprender, ni la falta o urgencia de los patentados mientras haya médicos y farmacias, ni la ventaja que a su país reportaría que el manufacturero extranjero, dejara parte de sus utilidades en la explotación del pueblo, ignorante, para el mejoramiento colectivo: la especialidad farmacéutica que no merece la prescripción de un facultativo, no es ni puede ser indispensable: y si los preparados científicos dejan ganancias suficientes para ofrecer al país que los compra sin regatear, un pequeño porcentaje, para cualquier fin benéfico, con mayor razón el sinnúmero de charlatanerías que infestan nuestro mercado de drogas.

El distinguido farmacéutico hondureño, doctor José Santos Zepeda, en una carta que nos enviara, se hace solidario con nuestro modo de pensar respecto al patentado, y son sus conclusiones al respecto las mismas que hizo

la Junta Directiva de la Facultad de Medicina y Farmacia actual, antes de dar forma a la obra que nos ha dejado Laboratorios para la Escuela de Medicina y de Farmacia, que le han dado a ambas escuelas un impulso vigoroso y perdurable; lástima es. que los intereses por una parte y la ignorancia por otra, obstruyan el paso de la razón y la justicia.

Ya en Cuba lo mismo que en Guatemala y el resto de América, se nota el gesto enérgico de los profesionales farmacéuticos de liberar al pueblo a pesar de él mismo de las especialidades charlatanescas, de estimular al médico para que prescriba, y de explotar la industria nacional sustituyendo los patentados inútiles o dañinos, por algo mejor, netamente nacional: las revistas de propaganda profesional y de divulgación científica de dichos países lo comprueban.

En San Pedro Sula existe una compañía de profesionales que han abordado el campo de las especialidades farmacéuticas hon-

— — — — —

dureñas: menos malo que un nacional vaya al extranjero a aprender a usar las armas con que nos explotan los de allá, para hacérselas conocer, y ofrecernos en cambio algo mejor que alivie nuestros males y deje todo el dinero, producto de su elaboración y venta en la propia patria. Si la entrada de tanto "fage" aumenta el ingreso a las aduanas, mucho más aumentaría esa renta y producción del país, fundando entre nosotros casas manufactureras de productos farmacéuticos y especialidades de igual índole.

Que no se nos vengan las nobles y poderosas casas extranjeras a decirnos que "van a borrar a Honduras del mapa", y que sin sus bellísimas especialidades farmacéuticas males peores "que t=l de Alauca," vendrán a arruinar la patria: que los millones que tiene guardados como productos de sus negocios, no sólo sir-

van para darles con que dominar al mundo entero, en especial a los débiles; sino que ayuden a hacer prosperar a éstas tierras chicas, con tantos malos hijos, para que funden y sostengan colegios bien equipados de laboratorios, de tal modo que no se busque al país extranjero para obtener una educación completa, pudiéndola obtener en el terruño: que realicen los propietarios de ellas con toda la pena en sus altivos corazones, que sus especialidades farmacéuticas no son indispensables de ninguna manera: y que no se harán pobres, si ajustándose a las leyes nuestras, después de largos años de explotación inicua del medio, dejan unos cuantos pesos para el registro de sus patentados, con el audable fin de donar laboratorios a nuestras escuelas, y de asegurar su sostenimiento.

Tegucigalpa Sept de 1933